

Barranquilla D. E. I. P. Julio del 2026.

CUENTA 06
EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y
PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A
ERICK DE JESUS BARRAZA JARAMILLO
C.C. No. 72.006.015 de Barranquilla

UN SEXTO Y ULTIMO PAGO A 30 DE MAYO DEL 2026, POR VALOR DE OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL DE PESOS M/L (\$ 8.320. 000.00).

POR CONCEPTO DE: “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION EN LA REALIZACION DE LA NUEVA ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA DEL AREA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA APLICANDO LA NUEVA METODOLOGIA EXPEDIDA POR EL DANE CENTRAL”.

Contrato de prestación de servicios número **CD-06-2026-1857**.

Número de contacto: [3218427835](tel:3218427835)

Correo electrónico: barjar27@gmail.com

Nota: Favor consignar en la cuenta de ahorros DAVIVIENDA N° 0550026100746283

ATENTAMENTE



ERICK DE JESUS BARRAZA JARAMILLO
C.C. No. 72.006.015 de Barranquilla